

ALCALDE - PRESIDENTE

D. Rafael Izulain Jarreta

CONCEJALES

D. Manuel Melcolalde Gorhiza

D. Zoraris Loma Arce

D. Juan Bautista Buzarte Iruaz

D. Estanislao Saucola Echeverria

D. Luis Marticoma Colona

D. Juan Guadalupe Garmendia

CONCEJALES - ELECTOS

D. Luis Sainza Salaverria

D. Valeriano Salaverria Elizondo

D. Benito Garmendia Salaverria

D. Genaro Irua Irujoza

D. Antonio Villanueva Pineda

D. Euclio Balda Guadalupe

D. Juan Antonio Eusebi Saizere

do el Sr. Melcolalde, en nombre de todos sus compañeros volientes, el agradecimiento a la Presidencia y Sr. Marticoma que continuaron por la colaboración y cooperación existente durante todo el periodo de su mandato y al Secretario por su estado amoroso e interés desplegado en todos cuantos asuntos han redundado en beneficio del interés municipal, dándole las gracias la Presidencia; despues de lo cual cesaron en su cometido dichos señores.

Seguidamente se da lectura de los preceptos de la legislación local que tienen relación con este acto, así como a los nombres de los concejales electos que son como sigue:

TERCIO DE REPRESENTACION FAMILIAR.

D. Luis Sainza Salaverria

D. Valeriano Salaverria Elizondo

D. Benito Garmendia Salaverria

TERCIO DE REPRESENTACION SINDICAL.

D. Genaro Irua Irujoza

En la Universidad de Leu e

cinco de febrero de mil novecientos veinte y uno, siendo los once de la mañana, se reunió el Ayuntamiento Pleno en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Rafael Izulain Jarreta y con asistencia de los Concejales citados al margen, al objeto de celebrar la sesión convocada al efecto, para la constitución del nuevo Ayuntamiento, al amparo de lo preceptuado por los artículos 126 y 127 del Reglamento de 12 de Mayo de 1952.

Al inicio del acto se da lectura del borrador de la sesión anterior que es aprobada sin discusión, manifestan-

D. Antonio Villanueva Pardo

TERCIO DE REPRESENTACION DE ENTIDADES.

D. Eusebio Balda Jorochua

D. Juan Antonio Encarti Sorona

A continuación el Sr. Alcalde tomó juramento a los concejales electos bajo la fórmula establecida por el artículo 19 del Reglamento de Organización de 17 de Mayo de 1952, quedando constituido provisionalmente el Ayuntamiento.

No teniendo que resolver ninguna incidencia y habiéndose cuenta de que el número legal de concejales de este Municipio es de nueve y el de los poseedores sin falta es de siete, se declaran definitivamente constituido el Ayuntamiento, quedando formado del siguiente modo:

Alcalde. Presidente, D. Rafael Julián Jorgette.

Concejales de representación familiar, D. Luis Sáez Solaveña, D. Valeriano Solaveña Elizondo y D. Benito Jorochua Solaveña.

Concejales de representación sindical, D. Gerardo Grau Jorgette y D. Antonio Villanueva Pardo.

Concejales de representación corporativa, D. Luis Martinena Tolosa, D. Eusebio Balda Jorochua y D. Juan Antonio Encarti Sorona.

Seguidamente el Sr. Alcalde dio cuenta de que, en uso de los facultades que le confiere el artículo 66 de la Ley de Régimen Local, había tenido a bien designar para Primer Teniente de Alcalde a D. Luis Martinena Tolosa y para segundo Teniente de Alcalde, a D. Juan Antonio Encarti Sorona, quedando así constituida la Comisión Municipal Permanente.

A continuación el Ayuntamiento acordó designar los siguientes Comisiones informativas: HACIENDA, D. Luis Martinena Tolosa, D. Juan Antonio Encarti Sorona y D. Luis Sáez Solaveña. FOMENTO, D. Luis Martinena Tolosa, D. Gerardo Grau Jorgette y D. Benito Jorochua Solaveña. GOBERNACION, D. Eusebio Balda Jorochua, D. Antonio Villanueva Pardo y D. Valeriano Solaveña Elizondo.



Finalmente se acordó celebrar sesión ordinaria del Ayuntamiento el segundo jueves de cada mes a las ocho de la tarde; y el jueves de cada semana a la misma hora los de la Comisión Municipal Permanente.

Fue leído otro el objeto de la convocatoria, se leyó la sesión a los once cuarenta y cinco, de todo lo cual se extiende la presente acta, que firman los asistentes, de que certifico.

*[Signature]*

*[Signature]*

*Luis Bastarrea*

*Eusebio Balda*

*Genovaro Trasa*

*Antonio Villarrubia*

*Benito Garmendia*

*Koloniano Salaverria*

*Juvenal Lopez*

*Luis Saizar*